ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los SEIS (06) días del mes de Mayo de [2024], siendo las [08:00] [am], la Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica del Departamento de Casanare , proceden a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3**.** del decreto 1082 de 2015 para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD:	MINIMA CUANTIA
OBJETO CONTRACTUAL:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y GENERADORES ELÉCTRICOS QUE CORRESPONDEN A LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS MTE ($49.995.780,00).
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	[BRYAM ANDRES IBAÑEZ VARGAS] [ABOGADO] [Aspecto Jurídico y Técnico] [LIBIA YASMIN FERNÁNDEZ NIÑO] [CONTADORA PUBLICO] [Aspecto Financiero]

Los profesionales designados deberán desarrollar su labor de conformidad con las funciones señaladas en el [Decreto 1082 de 2015.]

Se da por terminada la presente, siendo las [08:00] [Am]. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa

(ORIGINAL FIRMADO)

KAREN SOFIA SANTAFE AGUDELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acepto:

(ORIGINAL FIRMADO)
BRYAM ANDRES IBAÑEZ VARGAS
Profesional Designado
Aspecto Jurídico y Técnico

(ORIGINAL FIRMADO)
LIBIA YASMIN FERNÁNDEZ NIÑO
Profesional Designado
[Aspecto Financiero